



Función educativa de la familia: análisis, reflexiones y propuestas desde la pedagogía³¹

Educational family function: analysis, reflections and proposals from pedagogy

Juan Felipe Vanegas Upegui³²

Recibido 12 febrero de 2023

Aceptado 14 abril de 2023

Publicado 30 de Junio de 2023

DOI: 10.24142/pluriverso.n18a7

Resumen

Este artículo de reflexión presenta una propuesta de pensamiento pedagógico que espera contribuir a la comprensión de tensiones y crisis de la función educativa de la familia, además, propone algunas pautas a considerar en las acciones cotidianas que los sujetos podríamos asumir desde microespacios de interacción familiar para contribuir con la formación en valores, y avanzar con firmeza en nuestro propio proceso de autoformación como sujetos íntegros.

31 Esta reflexión se realiza a propósito del seminario Perspectivas Pedagógicas de la Educación, orientado por la profesora, Magíster en Educación, Hilda Mar Rodríguez Gómez, durante el primer semestre del 2022.

32 Sociólogo, especialista en Cultura Política y Pedagogía de los DD. HH. Actualmente cursa la maestría en Educación y DD. HH. Laboralmente se desempeña como servidor público en el Distrito de Medellín, Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD. HH. felipevanegas00@gmail.com

Palabras clave: Educación, familia, formación en valores, pedagogía, derechos humanos.

Abstract

This reflection article presents a proposal of pedagogical thought that hopes to contribute to the understanding of tensions and crises of the educational function of the family, in addition, to propose some guidelines to consider in the daily actions that the subjects will assume from microspaces of family interaction to contribute with the formation in values, and advance firmly in our own process of self-formation as upright subjects.

Keywords: Education, family, formation in values, pedagogy, human rights.

A manera introductoria:

¿Qué se entiende por familia? Allende una definición

Hacer una definición precisa sin caer en reduccionismos es complejo. Labor que no está en las pretensiones de este escrito, que busca más bien reflexionar sobre algunos elementos que permitan un marco de referencia sobre esta institución en la sociedad y las responsabilidades o deberes que recaen sobre ella en sentido educativo. De manera tal que, acorde a las pretensiones de este texto, se debe entender a la familia como una institución sobre la cual se tienen expectativas orientadas a satisfacer necesidades sociales y, en el caso de la familia como institución universal, natural y primaria, hay unas expectativas socializadoras y formativas que tienden a modelar los sujetos que constituyen la propia sociedad (López, 2005).

Todos los seres humanos tenemos el condicionamiento de ser reconocidos por otros como alguien. El escenario de socialización y educación al que nos enfrentamos y en el cual pasamos los primeros y más importantes años de la vida, es la familia. Se debe entender al

ser humano como un ser en relación, relaciones que se construyen a cada momento y en cada interacción.

Múltiples y diversos han sido los esfuerzos por establecer una definición de familia, por ejemplo, Anthony Guiddens plantea que la idea de familia gira en torno a la pareja y a lo que él llama la democracia de las emociones; Amitai Etzioni dice que, en toda sociedad, la institución familiar gira en torno a la exigencia de formación de los nuevos seres humanos que nacen en su seno (López, 2005; p. 152). Creo que lo importante por ahora es tener claro que somos seres en constante formación y transformación, y nuestro punto de partida es la familia. De acuerdo con López (2005), "el ser humano necesita que otros lo alimenten, lo cuiden y le enseñen durante bastantes años antes de poder valerse por sí mismo. Es más, el descubrimiento del otro hace posible que el ser humano se descubra a sí mismo (p. 149). Esta cita sugiere a la familia como espacio simbólico en el que la interacción entre sujetos favorece el aprendizaje y desarrollo de los elementos básicos y claves en la vida de todo ser humano, entre ellos, por supuesto, la formación en valores: "los valores morales, la educación humana, la maduración psicológica y afectiva han de gestarse en el corazón del seno familiar" (p. 157). Si bien la familia procrea³³ y educa al hijo, también en ésta hay procesos de formación-educación a lo largo de la vida para todos los integrantes de la familia.

33 Una función biológica de la familia es regular la fecundidad y garantizar la continuidad de la especie humana, se destaca al valor de la solidaridad y cumplimiento del deber de formar en valores de la familia en la medida que se presenta adopción, superando la infecundidad biológica para asumir el deber de formar en valores a los nuevos miembros de la humanidad que no gozan de esa familia biológica que cumplan el rol, favoreciendo así la continuidad y desarrollo cultural.



Imagen 1: Mafalda

Fuente: elaborado por Quino (s. f.)

En el contexto colombiano podría decirse que la familia actual se ha empezado a estructurar desde hace unos treinta años, y se caracteriza por tener roles compartidos; por la emergencia de padres homosexuales; la conformación de una familia más allá de lo religioso; el desarrollo de un fenómeno migratorio del campo a la ciudad, y una importante diversidad en profesiones y oficios que han favorecido la movilidad social; las tasas de fertilidad son bajas y controladas, lo mismo que las tasas de mortalidad, especialmente en la infancia; el aumento de niveles educativos y la posibilidad de “estudiar para salir adelante”; además, sobresale que la búsqueda de la libertad y realización personal, los derechos individuales y la felicidad cobran importancia por encima de los intereses del grupo familiar.

Según el Observatorio Nacional de Familias (2014), los cambios en la familia colombiana se caracterizan por la incursión de las mujeres en el mercado laboral; asimismo, hay nuevos arreglos familiares, entendiendo por ellos el elevado número de familias sin cónyuge y con

jefatura femenina en detrimento del patriarcado; las familias unipersonales, nucleares sin hijos y compuestas son cada vez más comunes sin que se haya reducido significativamente el número de familias tradicionales. Dado el comportamiento demográfico del país, se ha reducido la población joven y ha aumentado la población adulta, lo que implica que la fertilidad se ha reducido notoriamente y la esperanza de vida es mayor. La presencia de las nuevas tecnologías, principalmente en las familias urbanas, también marca un hito trascendental para el análisis acá propuesto.

La idea de familia en el Estado moderno podría entenderse, de acuerdo con los aportes de Garavito y Molina (2021), como una tecnología de gobierno a través de la cual se promueven subjetividades, estableciendo así una determinada manera de ver y evaluar la vida familiar, de ahí que cada vez sean más vigiladas y visibles como escenarios de violencias; además se promueve como una esfera privada, a menudo poco tenida en cuenta en el escenario público.

No obstante, a propósito de los cambios en las familias a los que se ha hecho referencia, es preciso apuntar que más allá de las transformaciones que se promuevan en las instituciones, de alguna manera éstas parecen no perder su protagonismo ni sus funciones de poder y control; aun así, la familia se ha mostrado como una institución que ha superado algunas formas autoritarias y relaciones verticales de poder, y se han desarrollado formas de relación mucho más libres y abiertas, favoreciendo el ejercicio de derechos individuales que venían siendo omitidos u obstaculizados (Hoevel, 2018).

Un acercamiento crítico a la función educativa de la familia desde una perspectiva de crisis

Parece que nos enfrentamos a una crisis generalizada; todo el tiempo se escucha decir que las instituciones, los sistemas, las democracias o que las mismas personas están en crisis. Desde los intereses de este escrito, voy a abordar la crisis en el sistema de la moralidad, el

cual cambia y evoluciona constantemente; Heidegger se refirió a que hay crisis cuando “los viejos dioses se han ido y otros no han venido a ocupar su lugar” (Restrepo, 2019; p. 52).

Para dar cuenta de la crisis estructural que hay en el sistema de valores en nuestra sociedad, vale anotar que los principales problemas que hay dentro de las familias en Colombia son la violencia verbal³⁴, términos desobligantes³⁵, amenaza de abandono, amenaza de quitar los hijos, amenaza de quitar el apoyo económico. Asimismo, sobresale la violencia física³⁶ o sexual³⁷ contra las mujeres por parte de sus esposos o compañeros permanentes (Observatorio Nacional de Familias, 2014). Asimismo, el escenario de vulneración derechos en el seno de las propias familias se ve agravado ya que el 86% de estos casos sucede en los propios hogares, por los propios familiares, principalmente por intolerancia. En el último año, según fuentes de la Fiscalía General de la Nación, cada día se presentan 249 denuncias por violencia intrafamiliar, y en total se reportaron 107 víctimas de feminicidio. Todo esto sin profundizar en factores estructurales propios de la sociedad colombiana, como la pobreza y la desigualdad, que son elementos explicadores de muchos dramas familiares actuales.

La familia es el nexo entre el individuo y la sociedad, y en este sentido es como los problemas familiares se pueden trasladar hacia el afuera, la sociedad. Asimismo, la familia es altamente vulnerable,

34 Violencia verbal: ponerse celoso/bravo si habla con otro hombre, acusación de infidelidad, impedir encuentros con amigos/as, limitar el contacto con familiares, insistencia en saber dónde estaba todo el tiempo, vigilar la forma como gasta el dinero, ignorar, no contar con la pareja para reuniones sociales o familiares, no consultar decisiones importantes.

35 Términos desobligantes: usted no sirve para nada, usted nunca hace nada bien, usted es una bruta, mi mamá me hacía mejor las cosas.

36 Violencia física: empujones o zarandeos, golpes con la mano, golpes con objeto, mordiscos, patadas o arrastradas, amenazas o ataques con cuchillo, arma de fuego u otra arma, intentos de estrangular o quemar.

37 Violencia sexual: haberla forzado físicamente a tener relaciones o actos sexuales que la mujer no quería) por parte de sus esposos o compañeros permanentes.

pues está estrechamente relacionada y dependiente de otros sistemas sociales, lo que significa que las crisis educativas, económicas, políticas, en salud, o de cualquier otro tipo, sin duda alguna afectan gravemente a la familia, y por ende a sus integrantes. De esta manera se esboza un sistema dialógico en donde el sujeto y la sociedad se relacionan mediados por la institución familiar, dando como resultado que los tres componentes: sujeto, familia y sociedad, se encuentren en constante transformación y enriquecimiento mutuo.

Estando en el ámbito familiar se supone que todas las necesidades deben ser cubiertas hasta llegar a la independencia o autonomía personal necesaria para construir un propio futuro, una idea que está bien hasta que llega el individualismo y la ingratitud propias de la modernidad y sus lógicas consumistas y egocéntricas; dejamos de reconocer a los otros y lo que han hecho por nosotros, los vínculos de solidaridad y amor empiezan a deteriorarse y afloran estados de vulnerabilidad que van en contra vía de la dignidad humana, y explican en gran medida fenómenos como el abandono a los adultos mayores o la violencia hacia los más vulnerables, todo por el no-reconocimiento del otro como ser en relación que requiere de amor y por la falta de formación en los valores elementales.

Pero la crisis no es necesariamente en la institución familiar, sino más bien en la función formativa. La responsabilidad de formar sujetos íntegros no recae solo en la escuela, sino que la familia como institución formadora en valores parece no estar cumpliendo con su función.

La conclusión es que falta cooperación y complicidad entre los diferentes agentes sociales que tendrían que tomarse en serio la educación de los menores y que es necesario luchar contra la potentísima fuerza del mercado que lo invade todo, sin consideración hacia otras metas y valores diferentes de los económicos (Camps, 2008; p. 16).



Imagen 2: Guille

Fuente: elaborado por Quino (s.f.)

La crisis a la que nos enfrentamos no es reciente, sino el resultado de un proceso que viene de tiempo atrás, y que ha debilitado significativamente el sistema de valores. Tal vez nuestro trasegar socio histórico como humanidad ha favorecido la prevalencia de principios o racionalidades asociadas al consumismo, incapacidad para tramitar los conflictos de manera pacífica, el desarrollo de la doble moral, el desdibujamiento de relaciones de poder en los escenarios educativos (principalmente familia y escuela); todo esto en menoscabo de valores, la moral, o la ética. Debido a la mercantilización de la educación “el ser humano producto de este proceso de formación olvidó la inteligencia social, el carácter político y las capacidades morales que posibilitan el relacionamiento, el reconocimiento de la pluralidad, el respeto de las diferencias, la responsabilidad por el otro” (Restrepo, 2019; p. 14).

Las viejas generaciones, tanto como las actuales, tenemos gran responsabilidad en las crisis a las que me refiero, pues no hemos logrado dar un norte ni siquiera a nuestras vidas, nos hacemos partícipes de procesos enseñanza–aprendizaje gran parte de nuestra existencia y a la larga estamos muy mal educados.

Enseñamos para pasar un legado, para que las nuevas generaciones puedan introducirse en el mundo a su manera y puedan hacer algo diferente. Pero si nosotros los adultos, los responsables de dicho pasaje estamos llenos de fracasos y frustraciones; si ya, cada vez, tenemos menos orgullo de mostrar lo que hicimos de este mundo y en este mundo... ¿Qué autoridad tenemos para convertirnos en transmisores? (Duschatzky, 2019; p. 20).

Si bien la función educativa es asunto de la familia y de la escuela, “desde hace ya algún tiempo, se da una evidente falta de armonía y de complicidad entre la familia y la escuela, la unión entre ambas instituciones es casi inexistente” (Camps, 2008; p. 112). Tal vez la desarticulación entre estas instancias formativas podría ayudar a comprender la crisis en el sistema de valores. La autora apunta que la educación es un asunto problemático porque, aunque no nos cansamos de repetir que es lo más importante, no nos la tomamos en serio; siempre se está haciendo el quite a las responsabilidades educativas. “Existe un sentimiento generalizado de relajación y abandono de las funciones educativas más sustantivas, problema del que la escuela culpabiliza sistemáticamente a las familias y éstas, a su vez, a la escuela o a la televisión (*Ibid.*, p. 113).

Restrepo (2019) presenta una valiosa crítica a nuestro sistema educativo, “cuya principal falencia es que no se tiene una idea clara del hombre que se quiere educar; no hay una idea de la educación, cuáles son sus fines y cómo lograrlos... no hemos logrado apropiarnos de la importancia de la educación, no solo para el desarrollo personal sino para la consolidación de la nación en lo social y en lo económico, en lo político y en lo moral” (p. 28). Asimismo, dentro de nuestras familias, a decir de Camps (2008), “la educación ha perdido el norte, lo cual quiere decir que se ha ido desprendiendo del objetivo más fundamental, que es el de la formación de la personalidad” (p. 205).

La crisis debe ser vista como un estímulo y una oportunidad para reflexionar críticamente y transformar; en procura de pasar de una “sociedad estática y dictatorial a una sociedad más libre, equitativa y

democrática” (*Ibid.*, 2008; p. 210). Para esto, es menester superar los contextos de dominación, castigos y coacción, y enseñar a ser libre, a pensar y decidir por sí mismos. Si bien el contexto en el que se desarrollan los ambientes educativos tiene estímulos para los sujetos que dificultan la labor de educar (medios de comunicación, consumismo, etc.), cuyas fuentes de información, además, suelen ser contradictorias; debe haber un marco normativo en los escenarios educativos que permita orientar el proceso a favor de una buena educación, cuyas enseñanzas y aprendizajes sirvan para reflexionar críticamente las crisis y promover transformaciones.

¿Quién enseña o aprende qué y para qué?

Freire (2006) dice que “enseñar no puede ser un simple proceso de transferencia de conocimientos del educador al aprendiz. Transferencia mecánica de la que resulta la memorización mecánica” (p. 36). Se debe de ir más allá. Más allá de la mera transferencia de conocimientos, más allá de los actores educador-aprendiz, más allá de la memorización mecánica. Incursionar en nuevos horizontes es un imperativo, exploremos la emergencia de nuevos actores y desafíos educativos, las posturas críticas...

El aprendizaje está presente en todo acto educativo. Se adquieren aprendizajes de muchas fuentes y en todo momento, en cada interacción sociocultural hay alguna carga educativa. Pozo (2017) señala las contradicciones a las que nos enfrentamos los sujetos de las sociedades actuales, donde hay una cantidad sin presente de asuntos por aprender, nos pasamos la vida desde antes de nacer tratando de aprender todo lo que una nueva industria del aprendizaje nos muestra y que nos vemos obligados a aprender para poder movernos en sociedades, contextos y escenarios culturales ampliamente diversos y complejos, frente a los cuales nos encontramos inconclusos de aprendizajes, o con los aprendizajes insuficientes. El aprendizaje no necesariamente es un resultado de la enseñanza; si bien para enseñar se

requiere voluntad, para aprender es indispensable que el sujeto sea responsable, puesto que no es solo una cuestión cognitiva, sino una práctica constante que se debe asumir con disciplina.

¿Qué se aprende en la familia? y ¿Que se aprende en la escuela? son interrogantes importantes que se deben dejar en estos análisis, pero más allá de pretender responderlos, el propósito acá es establecer una reflexión pedagógica asociada al fin de la educación: inculcar las virtudes y actitudes morales del respeto y la convivencia entre las personas (Camps, 2008; p. 33). Este tipo de educación es un punto de encuentro de la familia y la escuela.

La responsabilidad en la educación corresponde prioritariamente a la familia. Pero también es cierto que la escuela ha de colaborar, en vez de limitarse a reducir su papel al de la transmisión de unos conocimientos instrumentales, la utilidad de los cuales es más comprobable que la eficacia o el éxito de los intentos de formar la personalidad de los alumnos (*Ibid.*, 2008; p. 206). Si bien hay una labor articulada entre familia y escuela para formar sujetos, se deben respetar las proporciones, y dejar claro que son espacios diferentes y que realizan funciones diversas, o en palabras de Camps (2008):

Ambos educan y, como la finalidad última es la misma, es preciso que den valor a las mismas cosas. Por mucho que la familia haya cambiado y que tengamos tantos modelos diferentes de familia, ésta sigue teniendo sentido como espacio de protección y afectividad, es el núcleo en el que la persona siempre encontrará soporte, consuelo y amor. La escuela, en cambio, es un espacio más impersonal, donde los niños se podrán sentir protegidos, pero de otra forma, o a partir de un contacto y un afecto personal «parecido» pero no igual al familiar. la escuela es un ámbito más anónimo, tiene más fácil poder introducir un orden, unos hábitos y unas reglas más inflexibles que las familiares. Cuando los niños son hijos únicos, como suele ocurrir en la actualidad, la entrada en la escuela supone para ellos empezar a ser uno entre muchos, el lugar donde las contemplaciones y las excepciones hogareñas se acaban... La atención permanente de los padres a la educación de sus hijos y el

compromiso profundo de los profesores son dos factores absolutamente imprescindibles para que la educación funcione a todos los niveles, el de la transmisión de conocimientos más instrumentales y el de la formación de la persona (p. 124).

La crisis por la que atraviesa el sistema de valores en la sociedad se enfrenta educando en valores. Desde la educación parte la formación del carácter de una persona. Una formación que corresponde, principalmente, a la familia, pero también, como ya se indicó, a la escuela, e incluso a la televisión y a la política en todas sus manifestaciones (*Ibid.*, p. 15). Nos debemos tomar el esfuerzo de formar en valores, por eso propongo esta reflexión pedagógica, para que revisemos lo que estamos haciendo en nuestras propias familias, sin importar el rol que desempeñemos en nuestras familias, debemos aprovechar la oportunidad para pensar críticamente, formar y transformarnos como sujetos.

En diálogo con Camps (2008), quien asegura que otros agentes sociales le han usurpado la función educativa a la escuela (p. 121), esto haciendo referencia a la familia, yo diría que la familia también ha perdido el papel protagónico que debería estar desempeñando en la formación de sujetos íntegros. Existe un conjunto de valores, actitudes y maneras de actuar que no se aprende si nadie se toma la molestia de enseñarlos. Valores como el respeto, la convivencia, el esfuerzo, la equidad, la libertad; y en perspectiva de derechos humanos, también debemos formar y autoformarnos en disciplina, compasión, solidaridad y ética, solo por mencionar algunos valores. Al respecto, esta autora plantea que:

Saber saludar, respetar a los adultos, no interrumpir ni gritar, saber escuchar y ser disciplinado, representan un conjunto de normas, más o menos explícitas, que la familia transmite en primera instancia, sin duda, pero que la escuela suscribe convirtiéndolas en normas de obligado cumplimiento... Ir a la escuela significa dejar atrás el ambiente familiar y entrar en un mundo diferente. La relación entre padres e hijos es privada y personal, mientras que la naturaleza de la educación escolar tiene que ser pública (p. 120).

En los hogares no están los elementos requeridos para asumir la enseñanza-aprendizaje propio que detentan las escuelas, que están pensadas y estructuradas con ese fin; en casa debemos formar en valores desde el amor, sin que ello le reste rigor y disciplina al proceso formativo. Debe haber mayor complicidad entre escuela y familia. O como diría Duschatzky (2019), "ése el valor del trabajo colectivo, ir sumando, ir tejiendo redes" (p. 273).

La desarticulación entre familia y escuela es un asunto problemático. Los profesores cada vez tienen menos garantías para ejercer su labor con autonomía y no gozan del mismo prestigio que antaño; los padres cada vez más preparados para enfrentar la crianza de los hijos pretenden pasar por encima de las dinámicas escolares y estructuras de poder necesarias en los escenarios escolarizados; hijos cada vez más consentidos y sobreprotegidos (Camps, 2008); además de la gran cantidad de estímulos que emiten la sociedad moderna y las nuevas tecnologías, todo esto dificulta la tarea educativa.

Martínez (2018), en un valioso ejercicio de análisis sobre las emociones en la socialización familiar habla de lo significativo del ejemplo como práctica educativa en la cotidianeidad, un ejemplo mediado por la emociones, es decir, las cosas buenas o malas que diariamente hacemos crean un referente social sobre el bien y el mal, del cual, principalmente los niños, van encontrando su subjetividad en las primeras experiencias relacionadas con la satisfacción de sus necesidades más elementales de seguridad y bienestar. El ejemplo, sumado a la curiosidad, nos lleva a querer experimentar e imitar lo que el otro hace, de manera que estamos siendo participes de la reproducción del bien o del mal, tenemos pues en nuestro diario vivir la oportunidad de hacer un mundo diferente desde nuestro propio ejemplo y nuestro propio sistema de valores.

No podemos tomar el camino fácil, esperar que las cosas cambien solas sin hacer nada no es una opción. Las transformaciones sociales no caen del cielo; son resultados de luchas y la sumatoria de esfuerzos

y la unión de voluntades de sujetos conscientes y críticos que deciden actuar. El cambio está en cada uno de nosotros, y empieza en el propio hogar. Además, como dice Pozo (2017): “debemos aprender a conjugar todos los aprendizajes, todas esas voces que nos habitan (p. 17)”.

A manera de conclusión: ¿Hacia dónde ir? Hacia la utopía...

Identificada la crisis y analizadas los asuntos problemáticos que hay en la educación, tanto escolarizada como en las familias, debe haber un horizonte sobre el cual dirigir la mirada. Esta situación no puede ser un patrón que se pueda prolongar y generalizar en los 14,2 millones de familias que hay en Colombia; se trata pues de reflexionar en torno a qué se puede hacer para que esta realidad se trastoque desde lo pedagógico a favor del bienestar integral de la familia y sus integrantes, y de ahí, a la sociedad en general. He pues aquí el pretexto para introducir el componente formativo como una posible ruta de acción a través del cual se podrían, además de formar sujetos íntegros en valores, fomentar los principios de los DDHH como pautas de acción y relacionamiento social.

Si bien he traído a colación algunos elementos importantes para formar en valores desde la familia, quiero ahora destacar que hay un punto de inflexión en donde la formación se asume de manera personal, autoformación (Restrepo, 2019), como una manera de repensarnos a nosotros mismos, nuestra propia educación, nuestro propio aprendizaje. Gandhi dijo una vez: “tú debes ser el cambio que deseas ver”.

Una buena manera para educar en valores es educar primeramente en rutinas (Camps, 2008; p. 122). De hecho, la conducta cotidiana de cada sujeto, cuando se generaliza socialmente, se convierte en un valor que enriquece la esencia moral de la sociedad (Restrepo, 2019). Estos hábitos (individuales) pasan a ser costumbres (colectivos) cuando hay unidad y armonía en la voluntad de los sujetos. Hoy en día, estos cambios desde el sujeto y la intersubjetividad resultan ser más efectivos que los cambios motivados por la misma norma, los valores han

tomado el protagonismo en el devenir de la vida moral. El proceso de aprendizaje, de autoformación, es permanente, dura toda vida, y debe haber una conciencia crítica que nos permita realizar lecturas críticas tanto del texto como del contexto (Freire, 2006), de lo simbólico, de la manera como se articula nuestro propio proyecto de vida a lo social, es decir, en qué mundo nos estamos moviendo, cómo nos movemos en el mundo y qué estamos haciendo por su transformación.

Restrepo (2019), retomando la noción de sujeto propuesta por uno de los filósofos más importantes del siglo XX, el alemán Martin Heidegger, dice que el sujeto es un ser humano dotado de palabra y acción, con capacidad de responder moralmente. Es alguien dotado de identidad, consciente de su dignidad, con narrativa (habilidades comunicativas), y que es capaz de trazarse un proyecto de vida y realizarlo en interacción con otros, además, asume la responsabilidad de transformar la realidad.

La filosofía parece bastante compleja de comprender, vamos mejor al lenguaje del amor: aprovechemos cada interacción familiar para amar. Cada encuentro es una inigualable oportunidad de formar y autoformarnos en valores, que no me canso de repetirlos, como el respeto, la cooperación, igualdad, equidad, la comprensión, el diálogo y la comunicación, la resolución de conflictos, el apoyo, el desarrollo individual y grupal; asimismo, es clave el cariño y la ternura como muestras de amor constantes para no caer en la trampa de la "posesión instrumental" del otro. Por ejemplo, abordar el tema de la sexualidad desde estos criterios podría contribuir a la toma de conciencia, al respeto y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y de seguro se daría un duro golpe a las alarmantes cifras de abusos y violencias del que lamentablemente y vergonzosamente son víctimas.

El papel formativo en el ámbito familiar es insustituible. Todo acto familiar educa o deforma. Si bien es importante el contexto y las relaciones externas que imponen factores de riesgo y que afectan a un

número importante de las familias, hay elementos internos de tipo afectivo y ético insustituibles sobre los cuales se deben tener conciencia para fortalecerlos desde cada una de nuestras acciones cotidianas, para dar ejemplo y no olvidar que en la familia aprendemos diariamente a ser persona, entonces vale cuestionarnos ¿qué tipo de persona queremos ser?

No me quedo con la frase de Kant según la cual los procesos de socialización adelantados por la familia y la educación en general son necesarios, pero insuficientes debido a la libertad humana y la persistente inclinación al mal (Restrepo, 2019; p. 57); me quedo más bien con la tarea de caminar hacia la utopía en el sentido de Eduardo Galeano: “la utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar”.

Referencias

- Camps, Victoria. (2008). En: Creer en la educación. La asignatura pendiente. Barcelona, Península.
- Departamento Nacional de Planeación (2014). Observatorio Nacional de Familias. Bogotá, Colombia. disponible en: <https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Boletines/bolet%C3%ADn-3---bservatorio-de-familias.pdf>
- Duschatzky, Laura. (2019). En: ¿Cómo disfrutar de mis clases?, Madrid, Morata.
- Freire, Paulo. (2006). Primera carta. Enseñar-aprender. Lectura del mundo-lectura de la palabra. En: Cartas a quien pretende enseñar, México, Siglo XXI, pp. 28–42. Undécima edición en español.
- Garavito-López, J. y Molina-Valencia, N. (2021). La parentalidad como escenario desocialización en lo político: experiencias de familias colombianas. FORUM. Revista Departamento Ciencia Política, 19, 167–188. disponible en: <https://doi.org/10.15446/frdcp.n19.85502>
- Hoewel, C. (2018). Familia, bioética y reivindicación contemporánea de los derechos. Persona y Bioética, vol. 22, núm. 2, 2018, Julio-diciembre, pp. 247–262. disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83260613004>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Informe disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+intrafamiliar+primera+parte.pdf>
- López, Martha (2005). Derechos Humanos, familia y educación. Universidad de Navarra, ISSN: 1578-7001 Estudios sobre Educación, 2005, 8, 145–163.
- Martínez, C. (2018). El lugar de las emociones en la socialización familiar mediada por las TIC: una experiencia que transita entre la culpa, el miedo y la angustia en los padres y madres. Revista Eleuthera, 18, 133-149. disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585961593008>
- Pozo, Juan Ignacio. (2017). Nunca tantos, intentando aprender tanto, aprendieron tan poco. En Aprender en tiempos revueltos. La nueva ciencia del aprendizaje, Madrid, Alianza, pp. 15–25.
- Quino (s. f.). Imágenes 1 y 2, Mafalda y Guille.
- Restrepo, Beatriz. (2019). Reflexiones sobre educación, ética y política. En Convicciones y magisterio. Ensayos escogidos. Medellín, Fondo editorial EAFIT, pp. 23–59